

En el marco de un Plan para contar el próximo año con una plantilla de 160 celadores que cubra todos estos servicios

---

## La Comunidad de Madrid refuerza los Servicios de Atención Rural con 61 celadores que comienzan a trabajar este fin de semana

- La región cuenta con 40 dispositivos para la atención sanitaria de urgencias en el entorno rural
- Los SAR ofrecen servicio médico y de enfermería durante las noches, los fines de semana y festivos

**2 de febrero de 2019.-** La Comunidad de Madrid, a través de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de la Consejería de Sanidad, ha reforzado la atención que ofrecen los Servicios de Atención Rural (SAR) con la contratación de 61 celadores, en el marco de un plan a tres años para dotar a los 40 SAR de la región de la figura del celador. El objetivo de esta iniciativa es unificar funcionalmente los dispositivos de urgencias extrahospitalarias.

Este fin de semana comenzarán a trabajar 61 celadores, distribuidos en 15 SAR, y a lo largo del año se priorizarán otros 60 celadores para otros 15 SAR. El plan se completará con la contratación de otros 36 celadores en el año 2020 para los nueve SAR restantes, con lo que la plantilla ascenderá a 160 profesionales (incluidos los tres que ya trabajan en un centro).

Las principales funciones de los celadores son la recepción, admisión y derivación a las distintas consultas de los pacientes que acuden al centro y control del funcionamiento de las instalaciones.

Los SAR que incorporan en esta primera fase la figura del celador son Rascafría, San Agustín de Guadalix, Torrelaguna, Mejorada del Campo, Villarejo de Salvanés, Campo Real, Griñón, Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Navalcarnero, Villa del Prado, Humanes, San Martín de Valdeiglesias, Villanueva de la Cañada y Galapagar.

En total, la Consejería cuenta con 40 SAR distribuidos por la región para atender las urgencias por la noche de los días laborales (una vez que cierra a las 21:00 horas el centro de salud) y las 24 horas durante el fin de semana y días festivos. Los SAR se ubican en los centros de salud de las zonas rurales, principalmente, y están formados por una plantilla de 208 médicos y 182 enfermeras, a la que se incorporan ahora 61 celadores.

## MÁS DE 280.000 CONSULTAS

Los SAR de la Comunidad de Madrid atendieron el pasado año un total de 288.162 consultas. Los Servicios de Atención Rural atienden a pacientes de todas las edades, desde recién nacidos hasta población mayor, y patologías que van desde las más leves, como catarros, infecciones respiratorias agudas, traumatismos, heridas o contusiones, hasta patologías de mayor gravedad, como crisis asmáticas o cardíacas, entre otras.

La atención en estos centros es más rápida, cercana y de calidad y logra resolver más de un 90 % de los casos sin precisar la derivación a un hospital.

La Consejería de Sanidad recuerda que los ciudadanos pueden acudir a los [dispositivos de urgencia de Atención Primaria](#), y ser atendidos sin necesidad de acudir a un centro hospitalario para casos no graves que precisen atención urgente. De esta manera, se fomenta el uso racional de los servicios sanitarios de urgencias logrando mayor comodidad para los ciudadanos.